

RESOLUCIÓN PARA LA APROBACION DE POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. CRC-100032588

EL SUSCRITO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE LA OFICINA JURIDICA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA, en cumplimiento de la Resolución N° 361 de 27 de agosto de 2021, por la cual se derogan las resoluciones N° 242 y 243 del 13 de noviembre de 2019 y se expide el nuevo Estatuto de Contratación y de la Resolución 484 de 30 de septiembre de 2021, por medio de la cual se expide el nuevo Manual de Contratación de la ESE Hospital San Jerónimo de Montería, procede a verificar las garantías de la presente póliza de conformidad con lo establecido en la circular conjunta 001 del 20 de agosto de 2021, suscrita por la Superintendencia Financiera de Colombia y la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021, suscrita por la Superintendencia Financiera de Colombia y la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, el profesional Especializado de la Oficina Jurídica verificó el origen, características y elementos relevantes de las garantías de la presente Póliza.

Que entre la **E.S.E. HOSPITAL SAN JERONIMO DE MONTERIA** y **DIAGNOSTILAB VM SAS** identificada con Nit No. 900.635.373-2, representada legalmente por la señora **VIVIANA PATRICIA MONTES HERNANDEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 64.717.679, se suscribió Contrato de Suministro No. 565-2026.

Que el CONTRATISTA en cumplimiento de la Cláusula décima primera del Contrato de Suministro No. 565-2026, apporto las pólizas de Cumplimiento No. CRC-100032588, expedida por la compañía Seguros Mundial, el día 06 de abril de 2026, Por los siguientes amparos:

Amparo	Valor Asegurado	Vigencia Desde	Vigencia Hasta
Cumplimiento	\$ 24.365.514,30	06/04/2026	06/11/2026
Calidad del Servicio	\$ 24.365.514,30	06/04/2026	06/11/2026
Calidad y Correcto Funcionamiento	\$ 24.365.514,30	06/04/2026	06/11/2026

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar la Póliza de Cumplimiento No. CRC-100032588, expedida por la compañía Seguros Mundial, el día 06 de abril de 2026, a favor de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JERONIMO DE MONTERIA, y tomada por **DIAGNOSTILAB VM SAS** identificada con Nit No. 900.635.373-2, representada legalmente por la señora **VIVIANA PATRICIA MONTES HERNANDEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 64.717.679.

SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

CÚMPLASE.

Dada en Montería – Córdoba, a los seis (06) días del mes de abril de 2026


MANUEL PASTRANA MARTINEZ
Profesional Especializado